



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 1 de 30

## SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

### ACTA NÚMERO 158

**FECHA:** NOVIEMBRE 05 DE 2019  
**HORA:** 08:07 AM  
**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Muy buenos días para todos los presentes, un cordial saludo para mi compañero de mesa el doctor John Daive Jaramillo, para el secretario de la corporación el doctor Boris y todos los Concejales que se encuentran en el recinto a esta hora del mañana, a su vez a todo el equipo técnico del Concejo municipal, a el doctor Nicolás López y todo el equipo de trabajo, a nuestro secretario de deportes el doctor Antonio David y también a toda la secretaria de deportes que hoy nos acompaña, siendo hoy las 8:07 minutos del martes 5 de noviembre, damos inicio a la Sesión de hoy.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

05 de noviembre de 2019, hora 8 y 07 minutos.

El siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DE 2019
3. INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE RECREACION NICOLAS

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 2 de 30

BYRON LOPEZ CARDONA Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA:  
PRESENTACION INFORME DE GESTION DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA  
DE RECREACION ADSCRITA A LA SECREATRIA DE DEPORTES Y  
RECREACION

4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Verifiquemos el quórum señor Secretario

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

**Honorable Concejal:**

|                                    |          |
|------------------------------------|----------|
| JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO        | Presente |
| JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ         | Presente |
| YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA    |          |
| JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL          | Presente |
| ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA          | Presente |
| ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ        | Presente |
| CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ     |          |
| BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ          | Presente |
| NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ | Presente |
| JOSE MIGUEL ORREGO LOPERA          | Presente |
| MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO     |          |
| ALEXANDER VARELA ARTEAGA           | Presente |
| JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO          | Presente |
| MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO      | Presente |
| NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO          |          |

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

[concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com) [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 3 de 30

|                                  |          |
|----------------------------------|----------|
| GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE | Presente |
| EDWIN ALEXANDER BUILES TORO      |          |
| CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ    | Presente |
| LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO    | Presente |

Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

En consideración en el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Ha sido aprobado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DE 2019

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

En consideración el acta del día 01 de noviembre, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 4 de 30

Ha sido aprobada señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

3. INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE RECREACION NICOLAS BYRON LOPEZ CARMONA Y SU EQUIPO DE TRABAJO.

TEMA: PRESENTACION INFORME DE GESTION DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE RECREACION ADSCRITA A LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Nuevamente darle la más cordial bienvenida a todo el equipo de la secretaria de deportes en esta mañana que nos rendirán informe de gestión, concederles el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL EQUIPO DE TRABAJO DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE RECREACION NICOLAS BYRON LOPEZ CARMONA.**

Buenos días para todos, señor Presidente con su Venia quería antes de que nuestro director de recreación hiciera su presentación; quería a ser como una breve presentación de él, considerando principalmente pues de que muchos de los habitantes, de los asistentes a este recinto no conocen su trayectoria, entonces quería como inicialmente hacer una reseña de lo que Nicolás Byron López ha hecho en su carrera profesional.

En primer lugar él es especialista en alto rendimiento de la Universidad de castilla en la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 5 de 30

mancha España, licenciado en educación física de la Universidad de Antioquia, tecnólogo en deportes del politécnico Jaime Isaza Cadavid; su experiencia a estado basada más que todo en el tema de entrenamiento deportivo, fue entrenador de la selección Colombia de voleibol femenina, de la selección Antioquia, además de eso de su experiencia deportiva también ha sido docente o es actualmente docente en la universidad de Antioquia, en la universidad EAFIT, en la Universidad Nacional de Colombia, la universidad Cooperativa y la universidad Pontificia Bolivariana, además de que tiene otras cátedras pues en el politécnico Jaime Isaza Cadavid; entre otros logros se puede destacar lo de Byron es que ha sido múltiple campeón nacional, medallista internacional, múltiple campeón departamental de la liga, los juegos escolares intercolegiados, los juegos departamentales y por supuesto pues obviamente en el municipio de Bello.

Digamos su trayectoria en el municipio de Bello, ha sido asesor de la secretaría de deportes, asesor metodológico de Clubes, asesor metodológico de los clubes, al igual que los entrenadores de la de la secretaría y actualmente desempeña su papel como director de deportes y recreación; quería simplemente Señor Presidente con su permiso era para que de pronto tuvieran una idea de quién es Nicolás Byron López Carmona en esta secretaría.

Muchas gracias señor Presidente.

**TIENE LA PALABRA EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE RECREACION NICOLAS BYRON LOPEZ CARMONA Y SU EQUIPO DE TRABAJO.**

Muy buenos días a todo el Consejo, a los compañeros, gracias secretario por la presentación sin embargo llevo varios años en deportes y por supuesto en el municipio de Bello, pues cerca del año 1985 me vincule como entrenador en el deporte del voleibol y luego pues tuvimos una gran época, regresamos hace unos 8 años y hacemos un poco más parte de la secretaría, del deporte a nivel administrativo, si, cualquier inquietud con respecto siempre voy a estar atento a sus órdenes, sí.

Muy bien esto es como un bosquejo de dónde viene la dirección de recreación, cierto y basados en el plan de desarrollo que se construyó hace unos años, nosotros estamos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 6 de 30

en dos programas principalmente qué es: actividad física, deporte y recreación con estilos de vida saludable y escenarios, parques deportivos y recreativos; esos son los grandes programas, cierto y tenemos como proyectos la actividad física con estilos de vida saludable qué es el mismo nombre de dónde viene el programa y deporte, recreación comunitaria y en cuanto al programa de escenarios, parques deportivos y recreativos existen dos proyectos también que son: operación logística de escenarios y parques y mantenimiento escenarios deportivos y recreativos, en estas dos partes quiero hacer un poco de énfasis, si, cuando se habla de operación logística en escenarios y parques deportivos, recreativos, nosotros tenemos a cargo lo que es el parque Goretti, el parque Tulio Ospina que realmente no recibe un funcionamiento completo, como ustedes ya saben hace muchos años no podemos tener este funcionamiento completo debido a los convenios que hay con el área metropolitana y con la gobernación; en cuanto a este parque acuático en el momento se está haciendo nuevamente la gestión a través de la Alcaldesa para continuar en el comodato, tenemos plazo hasta el 31 de diciembre para aceptar este comodato o renunciar a ello, pero nuestra visión y nuestra decisión de todas maneras es la decisión de la Alcaldesa principalmente y del Honorable Consejo es de que la secretaría y el municipio continúe con el parque administrándolo, sin embargo nosotros le damos cierto uso para la, no para toda la comunidad, cierto, porque no podemos abrirlo completamente cómo se pudiera hacer, usar todas las piscinas, los toboganes y otros programas; hacemos un poco uso de éste a través de programas con el centro de iniciación en natación, unos cuantos clubes que se acercan a nosotros nos facilitan la documentación necesaria y lo facilitamos para entrenamiento y sin embargo también usamos todos como parqueadero y algunas otras actividades recreativas y lúdicas dentro del parque, si, dentro de esas también las deportivas ya que el parque cuenta con dos placas un poco inmensas, tenemos entrenamientos de ajedrez ahí, tiro con arco, boxeo y las luctatorias como karate y taekwondo también pueden usar el parque para entrenar; cuando digo usar el parque es: usar es las instalaciones, no es sacarle provecho a toda la calidad que tiene el parque, si, es un proceso que se viene gestionando hace varios años, ojalá pudiéramos lograr en los próximos años tener completamente el parque y abrirlo nuevamente, si, y los otros dos parques son: en gran avenida que en este momento se está interviniendo, si, es una obra que va en gran avenida en el 68% han estado ejecutando cerca de 607 millones en la actualidad, pero lo principal es remover toda la membrana de la piscina porque tenía una filtración que hasta hace unos días no se

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 7 de 30

había podido detectar dónde estaba la filtración, las canchas sintéticas van a tener nuevamente el tapete y se está haciendo también la posibilidad de hacer hasta donde alcance el presupuesto un cerco, porque el parque ya lleva demasiados años y sin tener un mantenimiento, el cerco ya se está viendo un poco deteriorado y derrumbado por algunos lados, estamos atendiendo a esta parte, pero es de resaltar que en gran avenida nosotros no somos quienes hacemos intervención de obra, nosotros como más adelante les voy a explicar presupuestalmente y el secretario en su intervención pues va ampliar más el tema, es que nosotros simplemente tomamos de nuestro presupuesto, nuestra destinación un dinero y lo direccionamos a Obras Públicas quién hizo realmente la contratación y la asimilación de este proceso.

Y el parque más activo en la actualidad es el parque Goretti que ustedes supieron también de toda la renovación que tiene y es el mejor parque en la actualidad que tenemos, es un parque que presta servicio entre el jueves y el domingo debido a las diferentes estadísticas también y operaciones logísticas que hemos tenido, entonces hemos entendido que es el mejor funcionamiento del parque, sí; en cuanto a toda esta operación logística de los escenarios nosotros tenemos el control de casi la totalidad de todas las placas deportivas y escenarios que hay en el municipio, algunos en los que no tenemos la opción es que las juntas de acción comunal nos ayudan de esta manera, de esta manera también nosotros hacemos cierto mantenimiento a estos escenarios, mantenimiento hasta donde nos permita la ley porque nosotros no podemos como secretaría adjunta hacer alguna contratación de operación, toda esta operación está radicada principalmente a la secretaría de Obras Públicas.

Eso es más o menos como el esbozo de los escenarios y parques sin embargo vamos a ampliar un poco la información poco a poco, sí.

El programa es actividad física deporte y recreación con estilos de vida saludables, nosotros inicialmente tenemos una un dinero asignado son \$300 millones de pesos, sí, y cuando hablamos de que se han ejecutado \$212,064.000 nos referimos a que en el momento los están realizando, pero todo el presupuesto ya está en cuentas por cobrar y en recursos y otras actividades que faltan por finalizar en este par de años, vemos que es casi su totalidad, cerca del 85% ya está como en ejecución.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 8 de 30

Con respecto a este programa, si, inicialmente teníamos una meta en el cuatrienio y una meta por usuarios, la meta en el cuatrienio era de 32,060 usuarios, esta meta la hemos cumplido en el año anterior y la superamos, llegamos a 69,203 usuarios atendidos, esto nos facilitó que tuviéramos una adición presupuestal, si, y de acuerdo esa adición presupuestal hubo que crear una proyección y en su orden también plantearnos una meta MGA, esa meta viene de la división de lo que logramos en el 3 años para que nos pusiéramos para el 2019, eran de 8,200 usuarios atendidos y alcanzados en esta parte, el alcance hasta el momento hasta finalizando octubre fue de 5,940, tenemos pendiente en el resto del año cerca de 2,260, es una cifra que la vamos a superar porque tenemos actividades en todas las placas deportivas, en las 10 comunas tenemos actividades como aeróbicos, hidroaeróbicos también, el grupo de madres gestantes también está incluido en esta parte, las caminadas también nos van a ayudar a fortalecer esta meta, o sea que desde ese punto de vista desde el año anterior ha sido superada. Esas son algunas de las actividades que tenemos nosotros como la ciclovia que sin duda algunos de ustedes ya han participado en ellas notablemente, las ludotecas también que es otro gran apogeo en nuestra situación de impacto recreativo y por supuesto los aeróbicos son actividades que todo mundo conoce bien en nuestro medio.

Bien en el mismo programa pero en el proyecto deporte y recreación comunitaria teníamos un asignado de 700 millones de pesos para el cuatrienio y en el momento se han ejecutado 296 mil, más de 296 mil millones de pesos, si, ¿qué facilita esto? Que tampoco significa que la diferencia que hay entre estos dos valores no es que nos falte por realizarla en dos meses, no, sino que ya todo esto está en ejecución, en el movimiento y ya estaba otra vez de cómo le dije ahora en facturas, en programas, en proyectos, que son proveedores que aún no han hecho su cuenta de cobro respectiva y sin embargo de todas maneras noviembre y diciembre también va a estar ejecutándose estos programas, si, programas como los que la acaba de mencionar ciclovia, vacaciones creativas, ludotecas, festivales recreativos, eso festivales sobre todo son las súper rumbas que hacemos en las placas y en el polideportivo; las ludotecas y las vacaciones que ya les habían comentado, sí.

Bien atendiendo a este mismo proyecto deporte y recreación comunitaria, vemos que existe una meta, la meta del cuatrienio estaba cerca de 64,000 y por supuesto como les

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 9 de 30

dije desde el año anterior los usuarios han pasado 106,000 más, voy a hablar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Regalen un poquito de silencio por favor con la presentación del doctor Nicolás, muchas gracias.

Regalémosle un momentico aquí mientras que actualizan la presentación que tienen ustedes ahí en el computador.

**TIENE LA PALABRA EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE RECREACION NICOLAS BYRON LOPEZ CARMONA Y SU EQUIPO DE TRABAJO.**

Les hablaba del proyecto de deporte y recreación comunitaria y de la meta que hemos tenido en el cuatrienio, insisto es una meta que se ha superado desde el año anterior, esto ha hecho posible como una adición presupuestal y de acuerdo a esto nos hemos vuelto a crear una meta y por esta razón se crea la meta MGA para el 2019 de 16,000 usuarios atendidos hasta el momento hemos alcanzado 8,509 y nos restarían 7,491 parece que en dos meses sería demasiado, pero no lo es, porque tenemos actividades muy muy fuertes donde esta la participación ciudadana y comunitaria, insisto actividades como las, los solo aeróbicos en más de 10 placas que tenemos en las diferentes comunas alcanzaríamos a impactar a todos nuestros usuarios, cierto, sin embargo también pendientes también de las ludotecas que en este tiempo es donde más servicios se prestan también podríamos llegar a superar esta meta y a lograr la meta para para el 2019; está claro la diferencia que hay cuando subimos la meta del superamos la meta del cuatrienio y porque se restablece una meta nuevamente, señores Concejales está como claro eso o necesitan una nueva explicación.

Bien.

Esas son otras actividades que también llevamos, hacen parte de la ludoteca donde hay pinta caritas, donde tenemos personas especialistas en recreación para poder atender las diferentes poblaciones, por lo menos en cada ludoteca necesitamos cuando

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 10 de 30

nos la solicitan y las planteamos cerca de 100 niños, sin embargo la ludoteca está en la posibilidad de atender hasta 250 niños en el momento, sí; también recordar que las ludotecas, las ciclovías y las vacaciones creativas son una contratación que hace la secretaría a través de la cooperativa con un tercero, en este caso es la corporación Polo Norte y la corporación Global, que son realmente quienes ejecutan las diferentes actividades pero nosotros tenemos directamente el control en todo momento.

En el programa de escenarios parques deportivos y recreativos contemplamos lo que es el proyecto de operación logística, en operación logística tenemos un asignado de 250 millones y en el momento tenemos un avance en 245 millones, en más de 245 millones, muy importante resaltar que nosotros no manejamos este dinero como lo hacen algunas secretarías, simplemente son ejecuciones y presupuestos basados en la información que nos da contabilidad y presupuesto, pero en el momento casi todo está presupuestado y ejecutado, es un gran avance en la operación y por esto hemos sido posibles como que podamos darle vida y atender a los diferentes usuarios en las diferentes escenarios deportivos que tenemos.

En operación logística también tenemos una meta y hemos tenido una meta de atención, eso implican en el plan de desarrollo y hemos tenido aquí la palabra no es usuario sino escenarios, si, una meta en el cuatrienio de 20 escenarios deportivos, lo superamos y fueron atendidos en el año anterior en 37 escenarios y actualmente nos propusimos una meta para el 2019 de 20 que en el momento hasta el mes de octubre ya la hemos alcanzado, no significa pues de que no vamos a tratar de intervenir en estos dos meses, dos meses algo más sino que vamos a llegar un poco más allá y a superarla porque aún tenemos posibilidades logísticas para poder atender estos escenarios.

estos son parte como de los escenarios que tenemos y que hemos atendido y estas son las canchas de fútbol 5 que tenemos, la cancha fútbol 8 que queda en la unidad deportiva y también en este día tenemos pendiente de intervenir la estación del fútbol, si, que así se llamaba anteriormente pero era un escenario que siempre ha estado adscrito a la secretaría simplemente no teníamos la posibilidad del mantenimiento de ella porque había una empresa privada que lo estaba ejecutando, ya está a nuestro cargo y ya están nuestros clubes, nuestros operadores logísticos interviniendo en ellos,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 11 de 30

diferentes clubes en estos momentos hay más de 1,200 niños entrenando en estos escenarios, el escenario no presta atención en la noche porque el anterior proveedor o la persona que tenía esto quedó con una cuenta alta en servicios públicos y sin embargo la alcaldía a tratado de hacer la gestión y lo ha logrado, pero estamos pronto cómo hacer una gestión importante a través de la secretaría y de la Alcaldía para poder establecer y recuperar el escenario en las horas de la noche que es donde más atención de usuarios hay; son 13 canchas, 7 canchas que tenemos en la estación del fútbol, la llamada estación del fútbol pero es la anexa a la cancha auxiliar de fútbol, es las primeras canchas que se ven desde la estación del metro en Niquía o las que al pasar por la vía regional pues las podemos distinguir en el momento que pasamos, pero son unos grandes escenarios y vamos a tener mucha más posibilidad de impactar a los usuarios de la comunidad de Bello.

En relación al programa de escenarios y parques deportivos y recreativos nosotros hemos estado vinculados principalmente al mantenimiento de estos, sí, pero dado el nivel de contratación que tenemos se han tomado las decisiones con respecto a la línea presupuestal, esta línea presupuestal teníamos en mantenimiento de escenarios y dotación de escenarios, teníamos el rubro en mantenimiento para hacer una disponibilidad del \$650 millones, estos se pasaron a Obras Públicas para que Obras Públicas fuera quien operara esto, esta parte se invirtió principalmente en el parque gran avenida y en la recuperación de la cancha de San Félix, la cancha de fútbol ambas y la obra de ellos está cerca del 68% como les comenté ahorita y han ejecutado cerca de \$607 millones, el convenio de ellos y el contrato está para que ellos entreguen el 15 noviembre, esperemos que nos puedan cumplir completamente como nos lo ha dicho el ingeniero, pero todo esté, toda esta destinación presupuestal se la acercamos a Obras Públicas y ellos están en la ejecución, en este mismo aspecto en lo único que podemos hacer por contratación directa fue con el arreglo las luminarias del estadio qué por un costo de \$150 millones y la obra ya está en cerca una ejecución del 80% sólo que falta un anticipo que se quedó con el proveedor con EDFULL para poder terminar la obra, pero ya las luminarias del estadio están por lo menos funcionando al 50%, no las encendemos todas las noches y todos los días al 100% para no ir a hacer un daño mayor hasta que el proveedor no nos entrega completamente la obra, si, sin embargo también pues técnicamente y debido a los usuarios pues hay momentos donde no es necesario usar el 100% de las luminarias, conocemos que son cuatro

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 12 de 30

torres y sólo usamos las dos que enfocaría más para para los usuarios que tenemos ahí, en este escenario en el estadio ahí cerca del 2,500 niños, casi todos son niños no pasan de los 16, 15 años cuando están participando en el estadio en todos sus entrenamientos, ¿quienes dirigen todo esto? todos los clubes deportivos de Bello, si, y son los principales beneficiados, además de eso también las selecciones de juegos departamentales, las de fútbol, rugby, atletismo, patinaje, que también hacen parte del estadio y requieren fundamentalmente la energía eléctrica para poder hacer sus entrenamientos.

Está es la forma como hemos logrado impactar y hemos logrado alcanzar metas en los escenarios, diferente a las otras aún nos falta por lograr el cuatrienio, pero lo hemos superado intangiblemente en diferentes maneras, cierto, teníamos una meta de 80 escenarios intervenidos para hacer mantenimiento, si, estos escenarios en el 2018 se logró una meta de 64, estamos muy cerca de la meta del cuatrienio, sin embargo insisto hubo una adición importante y hubo que crear nuevamente una meta para el cuatrienio, esta meta sería de 20 y hasta el momento hemos intervenido en 9 de estos y nos restan cerca de 7 para lograr como toda la metas, sí, es una meta Insisto que en dos meses no es que lo vayamos a lograr, no, es que ya se están ejecutando las cosas, ya se están haciendo estás obras, estas realidades, simplemente el convenio que tenemos y las intervenciones que nosotros podemos hacer están en la medida bien ejecutadas, poco a poco se logran hacer, también tenemos algunos inconvenientes en contratación, pero lo hemos ido sacando adelante con toda la ayuda de todos los empleados que hay en la secretaría para poder hacer este tipo de mantenimiento en dichos escenarios.

Bueno estos son parte de los escenarios en los que hemos intervenido, sí, como la placa polideportiva de San Andrés, la cancha sintética Niquía apartamentos que tiene una actividad inmensa como ustedes algunos podrán pasar o lograr actuar también en este escenario, en la placa polideportiva del Panamericano pues han tenido unos cambios sustanciales, principalmente la de Niquía apartamentos que tiene una afluencia de público y una diversidad deportiva desde el fútbol hasta el rugby, tenemos la posibilidad ahí y además del escenario de la placa deportiva que tenemos también voleibol y baloncesto, en este escenario de Niquía venía con un gran problema todo el tapete sintético, este fue el que se logró remodelar y adecuar para este año, pero es

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 13 de 30

una de las más grandes y la resaltó en la que hemos intervenido funcionalmente y en la que esperamos sostener por mucho tiempo.

Bueno hasta ahí está la parte de la dirección de recreación, aún nos quedaría faltando en deporte la dirección de fomento deportivo y por supuesto la secretaría general que van a estar próximamente en el recinto.

Alguna pregunta, tienen algún inconveniente, algo que les podamos resolver, está el equipo con el secretario, el director de fomento deportivo también está presente y los compañeros, de resaltar igual ven poca gente de nuestra secretaría es porque en el momento no tenemos contratación debido a que la contratación iba hasta el período de octubre, pero han habido inconvenientes presupuestales, perdón, pero el secretario ampliará un poquito más la información, por eso nos parece que estuviéramos tan solos si normalmente deportes siempre llena el recinto arriba y abajo, esa es una de las principales razones, o sea en el momento sólo estamos trabajando el grupo de vinculados, de carrera administrativa y por supuesto los de libre nombramiento y remoción y contratistas directo con la Alcaldía, todos los contratistas por mas obra que ustedes conocen la empresa, en el momento no tenemos disponible a todos los chicos y chicas que nos acompañan en esta labor.

Si tienen alguna inquietud con todo el gusto estoy disponible y también el grupo de trabajo y el equipo.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Gracias doctor Nicolás, es hora de abrir los micrófonos para las intervenciones de los Honorables Concejales.

¿Algún Honorable Concejel?

Con en el uso de la palabra el Honorable Concejel Octavio Jiménez.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 14 de 30

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Muchas gracias señor Presidente, un saludo para usted, para mis compañeros los Honorables Concejales, al doctor Nicolás Byron bienvenido, al secretario de deporte y todo su equipo de trabajo y las demás personas que se encuentran en el recinto.

Doctor Nicolás pues yo no quiero dejar pasar este momento ya que estos informes de gestión pues ya en el año o ya terminamos en este periodo, entonces como sobre todo de manera reflexiva o a manera de reflexión pues algunos aportes u opiniones y es empezar con algo, pues de todas maneras aquí siempre se critico mucho en materia de cuál es la profesión de la persona que está en los cargos que tiene la administración municipal y yo sí quiero de todas maneras resaltar que qué bueno que con su hoja de vida es una persona muy idónea, con toda la capacidad, conocimiento y la experiencia sobre todo en la formación, que bueno que hoy tenemos en este informe con su hoja de vida una persona idónea para el cargo; lo que yo quiero hablar de manera, a manera de reflexión y lo quiero expresar, usted no tiene la culpa, cierto, pero si es bueno que digamos: vea este plan de desarrollo se fundamento en dos cosas principales que fue la gestión y la fe, yo de pronto en algunos momento hubo aquí algunas polémicas por eso, pero que seguiré pues obviamente en mi posición y es verdad la fe no la podemos perder nunca, qué tal, en materia de gestión también fui un crítico y hoy quiero expresarlo del nuevo doctor Nicolás y señor secretario de deporte, de que la gestión fue una falencia de las más grandes que hubo en esta administración municipal, en muchas veces con todo el respeto lo exprese y en manera de mensaje le envié ese mensaje a la administración municipal y le manifesté, si es que hoy no tenemos conocimiento de cómo se hace gestión entonces aprendamos hacer gestión, cierto, y qué lástima pues que la gestión lo digo muy respetuosamente porque una cosa es la gestión interna con lo que tenemos, con los recursos que manejamos y con las cosas que a bien tenemos, es una gestión muy diferente a la que hoy fundamentamos un plan de desarrollo hace ya casi 4 años, que fue una gestión externa, donde hay entidades, donde hay instituciones, donde podíamos haber traspasado fronteras que también hay ONGS internacionales y una serie de cosas donde la gestión nos puede permitir, nos puede dar unos muy buenos y muy excelentes resultados, entonces yo hoy quería manifestar eso porque qué lástima que en esta administración nunca pudimos pues cómo traspasar esa frontera, nos quedamos en una gestión interna, si a bien en las dependencias los secretarios y todo su personal hizo su ejecución de los

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 15 de 30

procesos de la mejor manera, qué lástima que no se haya ahondado en eso porque creo que eran muchas más y mejores cosas que se hubieran hecho por todos estos programas y proyectos y también poniendo por delante algo doctor Nicolás que también le hemos manifestado mucho o por lo menos de manera personal en este micrófono, lo he dicho es que el municipio tiene un problema bien grande también, que con su presupuesto y la inversión que está haciendo en el crecimiento de población que hay y en el ingreso del recurso a nivel de lo que manda el gobierno nacional, con esta encuesta qué hay o con lo que figura de qué población tiene el municipio de Bello cuando ya prácticamente es casi que el doble también del municipio, ha hecho un esfuerzo bastante grande de hacer una inversión, hoy somos el único municipio que recibe desplazados y atender una situación de esas también es muy delicado y que hoy hemos respetado ese derecho fundamental de las personas, a uno le da tristeza mire ese parque acuático, se quedó precisamente en que vamos a gestionar, de pronto vamos a gestionar y yo digo: yo creo que no hay en ninguna parte de Colombia para quedarme solamente en nuestro país de un espacio tan excelente como es el Tulio Ospina, de un espacio tan excelente como es el Tulio Ospina, yo espero si no fue ya tampoco en esta administración, que bueno que ojalá pueda llegar una administración que le apunte a un circuito de este espacio que tenemos en el Tulio Ospina que lo utilice y que haga en él lo que verdaderamente este municipio de Bello se merece, se merece porque tenemos un espacio excelentísimo allá y sería excelente aprovecharlo, que venga y le haga la inversión que hay que hacerle, que entregue en materia de espacios, de embellecimiento, de espacios, de parque, de deportes, pueda ser que venga una administración que le apunte mucho a que este espacio lo mostremos como esa puerta del deporte y ese espacio que tenemos tan excelente lo puedan utilizar y ejecutar allá, porque de verdad que ese parque acuático que fue un espacio tan grande y tan excelente que hasta lo aprovechamos cuando íbamos con nuestras familias y lleva muchos años y todo por un tema de que no es de Bello, no podemos invertir, es de Metro Parques, es del área metropolitana, pero creo que tenemos también la capacidad de hacer unas gestiones, de hacer unas alianzas, de hacer unos negocios, de que unos cruces de de predios o de qué sé yo, de verdad hubiéramos podido recuperar ese espacio pero nunca se pudo, porque sabemos que pues cuando tenemos una buena educación, hay una excelente proceso de cultural, lo fusionamos con el deporte, créame que es de las cosas más necesarias que necesito una comunidad.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 16 de 30

En estilos de vida saludable pues lo veo muy excelente, la secretaría de deportes siempre la ha apuntado mucho a esto y ha sido, ha tenido un nivel bastante grande y lo ha aprovechado mucho la comunidad o le ha invertido mucho a la comunidad con esto, miren estos escenarios y placas deportivas, es que la falencia más grande definitivamente fue el presupuesto, si usted va a ver, no pudimos porque presupuesto, no le invertimos porque presupuesto, no se pudo mejorar porque presupuesto, no sé pudo recuperar porque presupuesto, el presupuesto brilla en todos estos procesos, problemas de presupuesto, que han habido algunas emergencias en el municipio que han tenido que atender pero creo que esa no sería como la mayor disculpa y mire usted algo que hay que valorar y rescatar mucho en esta parte de informe que usted da y sí hoy pues deporte va a venir toda la semana abran más cosas por expresarla o por decir pues las estaremos pendientes de decirlas, pero hay algo que rescatar doctor Nicolás y es lo siguiente, no se ha dejado de atender en estos procesos de la comunidad con lo que usted nos da en su informe, no se ha dejado de atender porque la cancha está en deterioro, por qué no se ha recuperado, porque no se le ha invertido, por qué no se ha pintado, etcétera, etcétera. Entonces hay algo que rescatar qué es que la inversión a la comunidad, los programas a la comunidad y todas estas actividades a la comunidad serán atendidas, entonces a pesar de que las canchas y los espacios no son y no están en las mejores condiciones, entonces yo creo que eso hay que rescatarlo y cuando usted termina con este informe de estas canchas que se rescataron del metro, mire usted y que lo expresa de nuevo hombre y es por el presupuesto, que una cuenta muy grande que dejaron los privados, yo quisiera saber cuánto hace que se rescataron esas canchas, porque de verdad que ya sería como tiempo de que si son espacios importantes para el municipio, para nuestros niños, para nuestros jóvenes, para nuestras familias, yo quisiera saber en cuánto hace que se rescataron esas canchas porque de verdad que se está necesitando, que usted mismo lo expresó en esos horarios nocturnos el polideportivo tiene una actividad impresionante y es porque las familias, incluyendo las familias completas con sus niños y con sus jóvenes a veces de pronto por su vida laboral y tan ocupados son los espacios que también aprovechan para ir a participar y hacer sus entrenamientos deportivos en todo esto, pero entonces en qué va el tema de pagar esa cuenta porque yo creo que eso no podrá seguir siendo doctor Nicolás, no podrá seguir siendo la disculpa, cierto, de dejar de que nuestros jóvenes y nuestros niños y nuestras familias

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 17 de 30

lleguen a estos espacios porque definitivamente no hemos podido pagar una cuenta de servicios, porque de pronto hemos podido hacer una reconexión de unos servicios públicos, mire que eso ha sido una problemática por ejemplo con nuestro estadio, yo creo que nuestro estadio desde que yo era chiquito, yo creo que está casi que en las mismas condiciones, entonces aún no le da tristeza es ver de que no hemos podido precisamente con lo que empecé con esa intervención en la gestión de que yo sé que hay entidades, instituciones y lo seguiré repitiendo y yo he manifestado doctor Nicolás muchas veces en este micrófono si yo estoy equivocado que alguien me lo diga, que alguien me haga ver y entender eso, porque es de la única manera que yo lo veo, entonces es reconocer que tenemos funcionarios, por eso le exprese lo de su hoja de vida, funcionarios muy profesionales, con una capacidad de trabajo tremenda, de innovación, de crear, de entregar todo su empeño laboralmente, pero que a veces como que desde la misma administración ha faltado como mucho en ese empeño de poder trascender un poco a muchas más cosas doctor Nicolás; por lo demás no, esperemos que terminando ya este periodo, este año de estos escasos dos meses que faltan doctor Nicolás que en este informe todas esas cosas que están pendientes por culminar y por terminar podamos darles un feliz término a todas estas cosas, siempre como lo he expresado para beneficio de nuestra comunidad, no de la administración municipal que es obviamente la responsable de cumplir con todo esto, pero qué es a beneficio de la comunidad que es la que siempre nos pide todas estas cosas, por lo demás deseare muchas bendiciones y mucho éxito de verdad que sigamos adelante con todas estas cosas.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

A usted Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Juan David.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 18 de 30

**TIENE LA PALABRA EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE RECREACION NICOLAS BYRON LOPEZ CARMONA Y SU EQUIPO DE TRABAJO.**

Si me permite le podría responder, a esta bien.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO**

Gracias presidente, Buen día para todos y todas.

Tres cositas muy concretas quisiera en algunos momentos preguntar y en otras plantear, primero en el informe veo que algunos proyectos que estaban en el presupuesto para el 2019 que también estaban en el plan de desarrollo no aparecen en el informe, no sé si es que con todo estos cambios que se realizaron al interior de la administración en donde secretarías se vuelven direcciones y demás, quedó asignado alguna otra dirección, pero son, tenían asignación presupuestal el sector deporte y recreación tenía \$3,836 millones algo mas, asignados como presupuesto para 2019, en el informe que se presenta, se presenta sólo el presupuesto de \$939 millones de pesos que correspondería según el proyecto que se aprobó, el acuerdo de presupuesto 2019 correspondería a la construcción, mantenimiento y adecuación de los escenarios, ese sería lo que se presenta hoy, supongo, porque haría falta el informe financiero de la ejecución de los juegos del sector educativo, del acompañamiento a deportistas, de atención especializada a logros deportivos, etcétera. Eso no tiene informe financiero, o sea no nos han dado el informe financiero; eso por un lado, no aparece ahí.

Me parece también por lo menos problemático qué a la fecha la ejecución este cómo se muestra, aunque usted hace como una especie de parte de tranquilidad al decir qué bueno que eso ya está proyectado, que ya se va a ejecutar, pero que faltando menos de 2 meses para acabar el año y para acabar el cuatrienio, pero en este caso hablando del presupuesto 2019 que faltando menos de dos meses haya en un proyecto como el de deporte y recreación qué es de recursos propios con sólo el 42% ejecutado y que haya otro proyecto como el de mantenimiento, el de operación y logística de escenarios con menos del 50% ejecutado, es por lo menos problemático y lo que sí me parece fatal tiene que ver con el plan de desarrollo y es que cuando se hablaba de gestión y de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 19 de 30

fe, que yo fui el que critique mucho la fe en el manejo de lo público, la fe cualquier persona la puede tener en su vida, pero no puede ser el criterio para planear el desarrollo de una ciudad la fe y entre otras muchas cosas que cobijaba esa fe estaba la gestión para la construcción de escenarios, no sé si es que no se puso en el informe o cómo lo creo no hay realización de ello, el tema de construcción de escenarios quedó pendiente, acá en el plan de desarrollo se hablaba de 10 escenarios construidos, de 10 escenarios construidos en el plan de desarrollo, de 10 parques infantiles construidos, de 5 gimnasios y no sé si se hicieron y no lo presentan o cuántos se hicieron en el 2019 y cuántos en el pasado, porque yo escenarios construidos la verdad es que no recuerdo, no sé si, si existen o no, entonces por supuesto que eso no tiene que ver directamente o exclusivamente con usted, de hecho tendría que ser un informe que presente entre deportes y Obras Públicas en caso de que exista, pero cómo lo sospeché creo que no se hizo, que no se gestionó y que la fe no alcanzó tanto para eso; en caso de que se haya hecho hace falta en el informe, hace falta ubicarlo en el informe porque nosotros no podemos trabajar sobre imaginarios y para eso es que se realizan estas sesiones, entonces primero quisiera tener claridad sobre esos proyectos que no se presente informe financiero y tener claridad sobre estos del plan de desarrollo que tampoco se registran, para saber si fue realmente catastrófica la gestión de los cuatro años y de este año en particular o es qué es un problema de comunicación y de presentación del informe.

Muchas gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

A usted Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra la Honorable Concejal Daniel Ortega.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ**

Gracias buenos días Presidente, para la mesa directiva, los Concejales que nos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 20 de 30

acompañan, el director, el secretario, los demás funcionarios y el público en general.

Bueno director yo tengo las siguientes inquietudes o precisiones, lo primero es que en la página 6 de su presentación usted debe corregir o deben revisar en sus temas contables como tienen ese presupuesto de \$700 millones de pesos con un ejecutado de \$296 porque hay una diferencia de más del 50% sin ejecutar y según la explicación que usted da es porque hay cuentas por pagar, porque hay proveedores sin facturar, en fin, pero así como se presenta en esta exposición que usted nos hace es como si ese presupuesto no estuviera comprometido, por lo que haría parte de los recursos del balance del próximo año, lo cual debería ser parte de este presupuesto que nos presentó la Alcaldesa para el próximo año, entonces pareciera pues que esos \$403 millones de pesos estuvieran como medio embolado, cierto, porque la explicación que usted da no es satisfactoria, según la explicación que usted da esos \$400 millones de pesos aproximadamente harían parte de los recursos del balance del próximo año.

Lo segundo es que yo encuentro inconsistencias en los indicadores que usted nos presenta referente a la, le voy a dar la página exacta del informe, en la página 14 cuando usted nos habla de mantenimientos de escenarios deportivos y parques recreativos, pues la secretaría de Obras Públicas ya pasó por el recinto y dio su informe y también presentó como suyo el indicador de estos \$650 millones de pesos, o sea que tenemos que dos secretarías diferentes están dando como cumplidas un mismo indicador, cierto, o sea que estamos teniendo inflados unos indicadores en un mismo presupuesto, pero cumpliéndolo dos secretarías diferentes, cierto, entonces ahí las cifras hay que corregirlas porque están inflados los indicadores o las metas de cumplimiento o es de la secretaría de deportes o es de Obras Públicas, pero el presupuesto es uno y el proyecto es uno y los indicadores son unos, listo.

Bueno eso por un lado, yo quisiera que usted nos detallará por favor a cuánto asciende la planta de personal contratista de la dirección suya, que nos dicen que hoy no tienen contrato, listo, entonces a cuánto asciende esa planta de personal contratista y cuál es el valor por el cual contratan a esta planta de personal; y ya por último no sé si va hacer usted o va hacer cuando intervenga el secretario para que nos amplíen por favor cuando usted dice que tuvieron dificultades presupuestales, pues porque usted mencionó varias veces que antes tuvieron adiciones y que por ello tuvieron que

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 21 de 30

modificar los indicadores, entonces que nos amplíen ese tema, era eso.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

A usted Honorable Concejal.

¿Algún otro Honorable Concejal?

Bueno doctor Nicolás ahí están las inquietudes por favor solucionárselas a los Honorables Concejales.

**TIENE LA PALABRA EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE RECREACION NICOLAS BYRON LOPEZ CARMONA Y SU EQUIPO DE TRABAJO.**

Quiero empezar con el Concejal Octavio sobre el tema gestión y fe, si, indudablemente Concejal y a todos, a la secretaría de deportes la gestión es indudable que nos hace falta, cierto, indiferente si uno lleva un mes, 2, un año, 4 años o más, pero la gestión y ahora y sustento esto Concejal no es con el ánimo de defender la secretaria ni defendernos sino como de reflexión y contextualizar el tema, cierto, hay gestiones que se hacen pero no se notan, muchos de ustedes han pasado constantemente por la unidad y ven las piscinas de otro color, si, nosotros para ese tipo de mantenimiento no tenemos presupuesto, nada, cero, la única opción que nosotros tenemos y es algo real y con toda sinceridad es la ayuda que nos hacen uno u otro club, un usuario u otro, sencillamente por gratitud y creen y consideran que en ese momento se puede hacer algo, ahora eso es una forma de comunicación pues también cierto, pero muchas personas de estas nos ayudan con algunas cosas como cloro, como algo para desinfectar también, utensilios e implementos de aseo, sí, que son cosas que no alcanzan a llegar dentro del presupuesto nuestro, si, ni abarcarlas, es una gestión, es una cosa mínima, lo es, hay otras gestiones que podemos hacer mayor y aquí les dejo una reflexión también porque quizás la secretaría no tiene la posibilidad; el dinero que se recauda en los parques Goretti y gran Avenida, todo el dinero, todo este dinero llega al fondo común de la Alcaldía no es destinado para deportes y estamos hablando de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 22 de 30

unos cuantos millones importantes, eso podría ser, si, debería ser, el parque gran Avenida en ocasiones esta facturando 6 - 7 millones un poco más mensualmente, Goretti es un poco menos por la afluencia de público, pero ese dinero no nos llega, ¿cada cuánto? Mensual, ese dinero no llega como ni para hacerle un mantenimiento, ni comprar un jabón para desinfectar un baño, todo esto llega directamente a tesorería, si, dónde está la gestión, a puede ser que sea una mínima gestión, a conseguir un jabón, un jabón, consígalo y esto sin incurrir en algún problema legal, cierto, pero indudablemente que nos falta la gestión, nosotros tampoco podríamos contratar como con este mismo fin y ofertar una valla o un escenario, lo del escenario como el coliseo mayor constantemente es arrendado, si, digo constantemente es porque lo solicitan mucho, pero este dinero también va a tesorería, el último evento que tuvimos fue de unos pentecostales y anterior a este hubo un evento con COLTABACO y este dinero todo llega a tesorería, si, al municipio no es algo que llegue directamente a la secretaría y que uno pudiera hacer algo con esa parte o con este dinero, no, todo llegaría directamente, perdón, allá entonces la gestión quizás existe pero no se ve el reflejo, ahora entendemos porque esa es la dinámica de la Alcaldía y estamos de acuerdo al respecto, esa es la forma que hay que hacerlo, si la secretaria fuera un instituto descentralizado un Inder la cuestión sería diferente pero es otro tema y que tocará demostrarlo en otro momento como ya lo han analizado acá en diferentes ocasiones pero es otro punto de vista... Desde esa misma óptica, insisto la gestión nos falta, sí, pero seguimos impactando como dice usted de desplazados, mucho venezolano en el sector, tratando de hacer lo de la gestión del templo del fútbol que le llamamos la estación perdón, inicialmente hay una cuenta de cerca de \$300 millones de pesos en energía y la Alcaldía logró subsanar esto y actualmente estamos pendiente de una reinstalación que estaba alrededor de dos millones y medio según la cotización que fue incluso la semana pasada, que esto también se hizo con la compañera Luz Dary y se está pendiente de esto para hacer nuevamente una reconexión y poder usar las canchas en la noche, si, esa es la principal opción que hay y la más pronta también porque usted tiene toda la razón necesitamos recuperar ese espacio y apoderarnos de él completamente, si, pero cómo le comenté ahorita a más de 1,200 niños durante el día hacen uso de hacen uso de esta estación que también hace parte de la Unidad Deportiva.

No sé si tiene alguna otra o ahí quedó como un poco claro lo que le hablaba, cierto,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 23 de 30

igual esa es la idea, pero tiene usted toda la razón y me acojo que la gestión pero a veces la gestión es limitada por el recurso hacia dónde debe ir o se hace pero quizás de pronto ustedes no son conocedores de esto, entonces de esa forma usted nos va a ver a toda hora y parecemos como chillando por presupuesto, sí, y ya incluso pasó a responderle al Concejal pero no lo veo creo que salió, ah bueno.

Entonces vamos con la Concejala como aclararle algunos daticos a ella, cierto, igual esto es todas las inquietudes que tienen y estamos atentos para esto, si. Cuando se habla de los \$403 millones de pesos a los que usted se refiere en esta torta, en esta cierto, a lo que me refería es que ya el recurso estaba comprometido en contratos, sí, completamente ya está todo comprometido simplemente que por decirlo de otra manera lo que los proveedores han cobrado es este dinero, es esta cifra, cierto, eso en tesorería es el informe que nos han dado \$296,494.589 lo ha pagado tesorería, que no han pagado las otras cuentas, quizás están ahí arrumadas, quizás el proveedor no las ha terminado y nosotros también somos vigilantes y supervisores de diferentes contratos, no sólo estoy yo sino que esta el compañero Uber que también hace parte de supervisión de contratos y es una persona muy vigilante de esto y tranquilamente no forma, no da un informe ni un visto bueno para que sea una cuenta cobrada, varias de estas es que están en esa gestión pero todo esto ya está comprometido doctora Daniela, si, en relación al mantenimiento y a los indicadores el recurso es de nosotros pero lo ejecuta directamente Obras Públicas, si, el indicador es directamente nuestro porque nosotros somos quién le hacemos la administración al escenario, quizás Obras Públicas se acerca a esto, Giovanni, es correcto, o sea el recurso le llega directamente a ellos porque no tenemos la posibilidad ni de manipularlo ni de dirigirlo, pero los indicadores de usuarios si son nuestros porque son los instructores nuestros, los operadores de nosotros quienes van directamente a la placa, al escenario deportivo a tomar estas evidencias con las diferentes planillas que tiene el sistema de gestión municipal y de calidad, esto si lo hace secretaría de deportes directamente, si, la única diferencia es un traslado de recursos que fue asignado en el plan de desarrollo a deportes, pero quién lo ejecuta directamente es Obras Públicas, así es igual lo mismo con la cuestión de las adicciones es la misma razón por la que nosotros lo establecemos acá y lo exponemos, no sé si la doctora Daniela queda un poco satisfecha con la respuesta o aún tiene alguna duda, de acuerdo, está bien; y con respecto al Concejal nos hablaba de que habíamos tenido una asignación de \$3,200 y

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 24 de 30

algo millones, verdad, 3,800 si, lo que pasa es que el informe de gestión, la secretaría tiene 2 dirección recreación qué es la que yo dirijo y fomento deportivo que la dirige el compañero Uber Zapata, si, dentro del informe que corresponde al día de mañana el va ampliar un poquito más la información, cierto, y verás la totalidad del recurso y además de eso el secretario dará un compendio de ambas partes para ver establecido realmente dónde está todo el presupuesto, si, igual cualquier otra información también la podemos anexar por escrito, un informe que tú desees lo podemos realizar sin ninguna duda y nos comprometemos directamente hacerlo; hablabas también bueno eso es lo de la construcción de los escenarios nuevos, teníamos pendiente que directamente es Obras Públicas simplemente como es un escenario deportivo en el plan de desarrollo se estableció que porque era un escenario deportivo entonces pertenecía en el programa deportes de escenarios deportivos, pero la ejecución es directamente obras públicas y son los que tienen la posibilidad de contratación, de adquirir insumos y hacer licitaciones para este tipo de construcciones, la secretaría de deportes no tiene esa posibilidad, ni tenemos ni el material humano, ni siquiera para levantar un solo adobe en la construcción de algún escenario deportivo; tenías otra duda Concejal o no, si lo de los contratistas y tenemos que se me olvidaba disculpe doctora Daniela son \$190 millones nos cuesta la nómina mensual, sí, que son 130 contratistas aproximadamente en el momento que tiene la secretaría deportes, mas 15 que tenemos de vinculación directa y unos 4 o 5 de contratación directa con el municipio, pero es más o menos la cifra de las personas que están por fuera en ese momento son cerca de 130 personas que tenemos sin contrato en el momento, sin embargo la contratación está completamente en un proceso lineal con la Alcaldía y la supervisión directa de la secretaría deportes con MASORA que es la cooperativa actualmente que está registrando con secretaría de deportes este tipo de contratación; MASORA, sí, Concejal usted levantó la mano, bien pueda.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Elbert Patiño.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 25 de 30

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERT LEON PATIÑO SERNA**

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, a los Honorables Concejales, funcionarios del Consejo, personas que nos acompañan hoy en el recinto, a los funcionarios de la secretaría de deportes un saludo muy especial, al doctor Antonio David, al doctor Nicolás Byron un saludo.

Doctor yo quiero hacerle una preguntita y si no la tiene pues también estaría atento en el momento que venga el secretario me la aclare, veo que usted está hablando mucho de unos traslados hacia la secretaría de Obras Públicas, si, por el tema de escenarios deportivos, parques recreativos, en mejoras, en remodelación, también escucho del tema de los contratistas por no haber presupuesto pues no ha sido posible que sigan con adición, la pregunta mía es: en esos traslados presupuestales a la secretaría de obras públicas está unos diseños que se realizaron a unos escenarios deportivos por valor de más de \$200 millones de pesos y que lastimosamente en esta vigencia no van a poder ser ejecutados, sí, me gustaría saber si esos diseños entran en los dineros trasladados de la secretaría deportes, porque en su momento hice una intervención donde a la doctora María Victoria le expresaba de que es triste más de \$200 millones en unos diseños y que no sean ejecutados en una vigencia y es mucho dinero, con eso hubiéramos podido contratar todo estos contratistas de prestación de servicios y también haber hecho unas mejoras en muchos escenarios del municipio de Bello, si no tiene la respuesta pues el secretario en su momento que me la pueda dar.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

A usted Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Juan David Muñoz.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 26 de 30

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ  
QUINTERO**

Gracias Presidente.

Acá estaba mirando los informes de obras públicas de 2018 - 2019 y entonces sigo con una inquietud, está claro que ustedes no ejecutan digamos el presupuesto en materia de en este caso particular de construcción de escenarios, lo ejecuta obras públicas, en el informe del 2019 aparece que en el 2019 no se programaron construcción de escenarios, pero aparece un acumulado, un acumulado del cuatrienio muy por encima de lo que se proyectó en el plan de desarrollo, la pregunta mía es si ese acumulado corresponde a construcción de nuevos escenarios o es de mantenimiento o es de mantenimiento, porque es demasiado por encima de lo proyectado, si es de mantenimiento entonces sigo con la inquietud y aunque ustedes no ejecuten si deben tener la información de si se construyeron y cuántos nuevos escenarios, esa es la pregunta.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS  
TAMAYO**

Gracias a usted Honorable Concejal.

¿Algún otro Honorable Concejal?

Ahí están las dudas Honorable director.

**TIENE LA PALABRA EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE RECREACION NICOLAS  
BYRON LOPEZ CARMONA Y SU EQUIPO DE TRABAJO.**

Concejal Elbert en relación a diseños y planos directamente es obras públicas, cierto, la secretaría con el presupuesto que tiene simplemente como para el mantenimiento, si, en el mismo orden la respuesta al Concejal, pero directamente quién está involucrado

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 27 de 30

en esta situación es obras públicas, si, sin embargo de pronto el secretario podría ampliarle nuevamente en su intervención el día jueves algo de la información, pero ese es el conocimiento, esa es la situación actual, si, y con relación Concejala a los escenarios, o sea nuevos no, solamente y deporte solamente es con relación al mantenimiento, si, y con relación, sí, pero escenarios construidos no tenemos información acerca de Obras Públicas periódicamente ahí me disculpa es deportes simplemente es como mantenimiento y administración de eso, ojalá pudiéramos ser un poquito incluso tenidos en cuenta al momento de la construcción, más tenidos en cuenta, más participación para no sólo a sugerencias sino también en relación a la ubicación, a la multiplicidad de deportes que se pueden realizar en una placa, no que sea una placa mono utilitaria sino que sea diversa también o incluso también así sea un escenario de fútbol que ahora en un escenario de fútbol se pueden practicar diferentes deportes como rugby, fútbol americano, o sea que ir dotando nuestros escenarios con esa misma percepción y con esa misma asesoría que nos tengan un poco más en cuenta también Obras Públicas, esto sería todo y muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Gracias a usted doctor Nicolás.

Señor secretario continuamos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

4. COMUNICACIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 28 de 30

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

No señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

por parte de mi vida si hay algunas comunicaciones y voy a asignar estos proyectos de acuerdo.

El proyecto de acuerdo 021 de 2019 por medio del cual se establece factores de subsidios, aportes solidarios para los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Bello, Antioquia; este la ponencia es de el Honorable Concejal Manuel Oquendo.

El 020 por medio del cual se establece el incremento salarial para los empleados públicos que conforman la planta de cargos del Consejo municipal de Bello para la vigencia 2019, el Honorable Concejal la ponencia la hace el Honorable Concejal Elbert Patiño.

Proyecto de acuerdo 023 por medio del cual se modifica el acuerdo 11 del 2019 convocatoria a las elecciones de jueces de paz y jueces de paz y la reconciliación de Bello, la ponencia está a cargo de lo Honorable Concejal Edwin Builes.

Y el proyecto de acuerdo 019 por medio del cual se establece el presupuesto general del municipio de Bello para la vigencia fiscal del año 2020 que está a cargo la ponencia, una ponencia conjunta a cargo del Honorable Concejal Octavio Jiménez y Nicolás Martínez.

Continuamos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

5. Propositiones

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 29 de 30

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

No señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Continuemos con el orden del día

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Señor presidente le quiero informar la asistencia de todos los Concejales a la sesión del día de hoy.

6. Asuntos Varios

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

En asuntos varios ¿algún Honorable Concejal?

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Ha sido agotado el orden del día señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 158 del 05 de noviembre de 2019 30 de 30

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana cuatro de la tarde.

Muchas gracias y feliz día.

**Juan Camilo Callejas Tamayo**  
Presidente

**Boris León Rivera Moreno**  
Secretario

Andrés Mauricio escobar Muñetones

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)